

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2023

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D. Hernán Álvarez Gaitán

D^a. María Eugenia Gabriel Marín

D. Manuel Herrero Sánchez

D^a. Silvia Iglesias Gallego

D^a. Pilar Coslado Santibáñez*

D^a. Carmen Pagador López

*se incorpora en el punto quinto del orden del día

Secretaria

D^a. M. Pilar Izquierdo Pérez

Invitados a los puntos quinto y sexto del orden del día

D^a. M^a Mercedes Macías García, Vicerrectora de Calidad y Estrategia

D^a. Alicia González Pérez, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad

D^a. M^a Teresa Terrón Reynolds, Vicerrectora de Extensión Universitaria

D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos, Vicerrectora de Investigación y Transferencia

D^a. M^a Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica

D. Jacinto Martín Jiménez, Vicerrector de Profesorado

Celebrada la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura de manera presencial en la Sala de Juntas del Rectorado del campus universitario de Badajoz el día 20 de enero de 2023, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 12:30h horas los miembros que se relacionan en el margen de la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 4 de noviembre de 2022.
3. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2023.
4. Designación, si procede, a propuesta del Rector de la persona responsable de la Gerencia de la Universidad de Extremadura.
5. Presentación del nuevo equipo rectoral de la Universidad de Extremadura.
6. Informe de la Alianza “Extremadura es futuro”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa que el pasado 13 de enero se publicó en DOE el Decreto 166/2022, de 30 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura a D. Pedro María Fernández Salguero, al que da la bienvenida por su incorporación al Consejo Social como miembro nato.

El Sr. Presidente informa sobre el cese y el nombramiento del equipo rectoral en el Consejo de Gobierno del día 19 de enero, a los cuales se les ha invitado a la presente sesión para que, junto con el Rector, presenten su programa electoral.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 4 de noviembre de 2022.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto segundo del orden del día.

3. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2023.

El Sr. Presidente expone que el artículo 17 del Reglamento del Consejo Social establece que el Pleno acordará en la primera sesión de cada año el calendario de reuniones ordinarias, y propone para el año 2023 las fechas de 17 de febrero, 30 de junio, 22 de septiembre y 17 de noviembre.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto tercero del orden del día.

4. Designación, si procede, a propuesta del Rector de la persona responsable de la Gerencia de la Universidad de Extremadura.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Rector manifiesta su alegría por formar parte del Consejo Social y expone que el programa que presenta su equipo es bastante complejo de leyes que ya se han aprobado y otras que están a punto de aprobarse, pues supondrán reajuste de plantillas de personal docente investigador y su manera de contratación, así como conseguir una financiación estable con la Junta de Extremadura, mejorar, ampliar y actualizar la oferta educativa y la oferta formativa de la Universidad para adaptarlas a las nuevas necesidades de los mercados laborales, potenciar las relaciones empresariales, potenciar la visibilidad de la Universidad y la

difusión de la actividad universitaria en la sociedad. Atendiendo al cuarto punto del orden del día, el Sr. Rector propone que como responsable de la gerencia de la universidad continúe D. Juan Francisco Panduro López y resume su trayectoria profesional.

El Sr. Presidente manifiesta su apoyo a la propuesta.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto cuarto del orden del día.

El Sr. Gerente agradece la confianza depositada en él.

5. Presentación del nuevo equipo rectoral de la Universidad de Extremadura.

El Sr. Presidente da la bienvenida al equipo rectoral. Expone las actividades que realiza el Consejo Social desde que asumió su presidencia y pide a los nuevos miembros su compromiso e implicación en el proyecto del Consejo Social.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Rector que invita a los miembros de su equipo a presentar y exponer sus líneas estratégicas de manera individual.

El Sr. Secretario General, D. Francisco Álvarez Arroyo, expone que además de las labores asignadas al cargo, tendrá que hacer frente al desarrollo normativo consecuencia la aprobación de la nueva Ley Orgánica de universidades y de la ley de convivencia universitaria.

El Sr. Gerente, D. Juan Francisco Panduro López, manifiesta que trabajará para desarrollar el acuerdo de financiación con la Junta de Extremadura y seguir optimizando los recursos de la Universidad siendo más eficientes y eficaces.

El Sr. Vicerrector de Economía, D. Agustín García García, por la parte económica, pretende continuar trabajando en el sistema de financiación de la universidad y, por la parte de infraestructuras, trabajar en la accesibilidad y en la reducción de impacto de la actividad de la UEx, principalmente a través de la mejora de la eficiencia energética como es la instalación de paneles solares.

La Sra. Vicerrectora de Calidad y Estrategia, D^ª M^ª Mercedes Macías García, pretende mejorar los sistemas de calidad y obtener el sello de calidad de la Universidad de Extremadura. Asimismo, establecer las líneas estratégicas básicas de la UEx.

La Sra. Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad, D.^ª Alicia González Pérez, traslada que se ocupará de que los estudiantes tengan una formación integral, que se mejoren los procedimientos de acceso y de permanencia con una política de becas que atienda a la equidad, se fomente la movilidad de estudiantes a nivel nacional e

internacional y la cooperación al desarrollo, la firma de convenios para la atracción de estudiantes y talento de entornos internacionales, se mejorará y dinamizará el sistema de prácticas y de empleabilidad, así como los procedimientos de información y de orientación. Se potenciará la colaboración público-privada a través de alianzas como “Extremadura es futuro”, se va a impulsar la Oficina Alumni-UEx para conectar la universidad y la sociedad a través de sus egresados, se va a fomentar la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la UEx y la alineación con la agenda 2030 y los ODS.

La Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria, D^a M^a Teresa Terrón Reynolds, se encargará de interactuar con la sociedad, fomentando la actividad cultural, la actividad física y el compromiso social y medioambiental. Planificará una oferta cultural dirigida a todos los colectivos que integran la UEx, y también a la sociedad extremeña, a través de las Aulas Culturales, como Cine, Vídeo y Fotografía, Danza, Teatro o Literatura, a través de las cuales se realizarán cursos, talleres o seminarios. En la de Música se planificarán conciertos que realiza nuestro coro, el seminario de Jazz, los actuaciones y conferencias sobre el Flamenco, y otras que surgen de la colaboración con otras instituciones y colectivos. Realización de exposiciones, con una atención especial a nuestro patrimonio histórico-artístico, que se van desplazando por los cuatro campus, y programación de conferencias y concursos de un amplio espectro de temas. Cuenta con el Servicio de Bibliotecas y el Servicio de Publicaciones para trasladar a la sociedad los frutos de la investigación llevada a cabo en la Uex. Fomentará la actividad física y la vida saludable a través de la práctica deportiva para el PDI, el PAS y estudiantes, aprovechando las infraestructuras de que dispone la UEx a través del SAFYDE.

La Sra. Vicerrectora de Investigación y Transferencia, D^a M^a de Guía Córdoba Ramos, continuará en la línea que se había venido trabajando hasta ahora por el Vicerrector saliente, Pedro, fortaleciendo y consolidando una investigación y transferencia de calidad. Por la parte de la investigación, avanzará hacia una mejora de la internalización, que permita captar nuevos fondos, se pretende fortalecer la figura del talento investigador e impulsar la carrera investigadora y la consolidación de los Institutos Universitarios de Investigación y los Servicios de Apoyo a la Investigación, dotando a la Universidad de infraestructuras potentes e innovadoras que nos permitan competir con otros grupos de investigación, con otras universidades, así como favorecer las relaciones con las empresas, fomentando nuevas colaboraciones público-privadas. Se trabajará para fortalecer la difusión y la transferencia de los resultados de la UEX, para que la sociedad y la empresa conozcan todo lo que se hace en la Universidad de Extremadura en investigación, innovación y desarrollo.

La Sra. Vicerrectora de Planificación Académica, D^a M^a Mercedes Rico García, traslada que es clave la formación continua del profesorado para adaptarse a la flexibilidad que va a permitir el nuevo marco legislativo en los itinerarios formativos. En colaboración con centros y decanos se va a repensar la oferta formativa para introducir nuevos itinerarios, adecuar a las nuevas competencias pero sin cambiar los grados. Destaca la importancia de la formación dual. También es clave la internacionalización y se conseguirán avances a través del proyecto EU-Green de universidades europeas.

El Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Jacinto Martín Jiménez, expone que se encarga de asuntos docentes relacionados con 40 directores de departamentos y aproximadamente 2.000 docentes. Una tarea importante es la selección de personal derivado de la renovación constante de plantilla por jubilaciones, lo que ocasiona movimientos entre plazas de las universidades. Se está consiguiendo un equilibrio de personal en todas las áreas. Otra tarea importante que se asumirá será la adaptación a la LOSU, ya que elimina la figura de contratado doctor.

El Sr Rector excusa la ausencia del Sr. Vicerrector de Transformación Digital, D. Juan M^a Hernández Núñez, y traslada que este vicerrectorado tratará de potenciar las capacidades informáticas y tecnológicas de la universidad, la ciberseguridad y la digitalización de la universidad.

D. Hernán Álvarez felicita al equipo y ofrece la colaboración del Consejo de Estudiantes.

D^a. Pilar Coslado da la bienvenida al equipo y pone la CREEX a su disposición.

D. Manuel Herrero encuentra muy interesante las intervenciones y lanza el reto de elaborar un plan de acción de la agenda urbana española en la universidad alineados con los ODS.

D^a. Silvia Iglesias da la enhorabuena por la transmisión del entusiasmo en sus exposiciones y pone UGT a su disposición.

D^a Carmen Pagador da la enhorabuena por ser grandes talentos y queda a disposición del equipo.

D^a M. Eugenia Gabriel espera que la ilusión que han puesto en sus exposiciones sea trasladada a sus equipos de trabajo y se pone a disposición del equipo.

El Sr. Presidente declara un apoyo total y colaboración por parte del Consejo Social al equipo rectoral.

6. Informe de la Alianza “Extremadura es futuro”.

El Sr. Presidente presenta la Alianza Extremadura es futuro al equipo rectoral y explica el origen del mismo que aborda el problema de la empleabilidad, la conexión de antiguos estudiantes, profesionales que quieren ayudar con sus conocimientos a través del mentoring, programa de comunicación para solucionar desconocimiento de la universidad por parte de la sociedad extremeña, hablar de la economía sostenible y ayudar al reconocimiento de las buenas prácticas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Pilar Izquierdo quien resume las acciones llevadas a cabo en la Alianza Extremadura es futuro en el año 2022, indicando que se han sumado más de 200 entidades a la Alianza y se han beneficiado de alguna de sus programas más de 1.000 estudiantes y titulados de la Universidad de Extremadura. Se visualiza un video balance.

El Sr. Presidente manifiesta que los resultados de la Alianza han sido posible gracias al esfuerzo llevado a cabo por todas las personas y entidades que participan en ella.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

vººº



IZQUIERDO Firmado
PEREZ digitalmente por
MARIA DEL IZQUIERDO PEREZ
PILAR - DNI MARIA DEL PILAR
09205621D - DNI 09205621D
Fecha: 2023.02.22
10:09:29 +01'00'

M^a. Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria